Editado por: Gabriel Forero Oliveros gforero@larepublica.com.co

El Distrito da alivios a 790.000 estudiantes por el Covid-19

EDUCACIÓN. LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TRABAJA EN ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA MANTENER APOYOS ALIMENTICIOS EN LOS NIÑOS SI SE AUMENTA LA CUARENTENA



Edna Bonilla
Secretaria de Educación de Bogotá

"No podemos parar, hay que llegar a toda la comunidad. Hay que garantizar que todos los servicios lleguen y que todos tengan su alimentación. Para eso se han creado mesas de apoyo técnico".



ALEJANDRA URIBE
Colaboración especial

BOGOTÁ

En medio de la crisis por el Covid-19 que exige una cuarentena y aislamiento obligatorio, la *Secretaría de Educación de Bogotá*, con 790.253 estudiantes a cargo, creó un plan estratégico para llevar hasta las casas de los niños, niñas y jóvenes, no solo las actividades académicas, sino también la alimentación escolar que, para muchos, es la única ración del día.

En primer lugar, la *Secretaría de Educación* tuvo que solucionar el problema académico. Para este fin, en la primera semana de emergencia envió guías en físico a los estudiantes y estas fueron reclamadas por los padres de familia en las instituciones educativas.

Sin embargo, y tras la declaratoria de cuarentena, se creó la estrategia 'Aprende en Casa', diseñada para padres de familia, profesores, orientadores y estudiantes, con el fin de crear actividades pedagógicas flexibles que permitan a todos continuar su proceso de aprendizaje desde casa.

La medida se apoya en medios digitales e impresos para llegar a toda la población educativa. Para eso se habilitó el sitio web www.redacademica.edu.co. Un espacio digital que se actualiza de manera permanente y donde están todos los recursos académicos para la continuidad de los cursos desde el primer grado de primaria hasta el curso undécimo de bachillerato.

Otra dificultad es que 30% de los estudiantes no tiene acceso a internet. Por ello es que la estrategia se apoya en alianzas con *Canal Capital, Idartes* y la *Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*.

Con *Canal Capital* se inició la emisión de contenidos pedagógicos en dos franjas horarias. Desde el lunes 23 de marzo se implementó esta alianza con la proyección de programas educativos de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y con repetición de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

"Para cada uno de los contenidos, la *Secretaría* elaboró fichas pedagógicas, para uso de los docentes. Estas se publicarán junto con la parrilla de contenido televisivo en el micrositio de 'Aprende en Casa'. Además, la alianza con *Idartes* y la *Secretaría de Cultura* permitió entregar 10.581 libros de la colección "Libro al Viento" a igual número de jóvenes de básica secundaria y media de los colegios oficiales. Estos libros corresponden a títulos de literatura colombiana y universal pertinentes a la edad y nivel educativo de los estudiantes, entre los que se cuentan: Fábulas de Tamalameque, de **Manuel Zapata Olivella**, Bodas de Sangre, de **Federico García Lorca** y la Antología Bogotá Contada, entre otros. Los textos se entregaron en los colegios junto con los refrigerios", afirmó **Edna Bonilla**, secretaria de *Educación* de Bogotá.

En segundo lugar, y como respuesta no solo al reto académico, sino también al compromiso alimentario, la cartera de *Educación* tomó medidas para entregar los refrigerios escolares a todos los alumnos, que incluyen a 14.694 estudiantes que están en la ruralidad que reciben kits alimentarios para que sus padres de familia preparen su comida en casa.

En ese orden de ideas, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) ha operado en dos etapas. En la primera se entregaron refrigerios en los colegios distritales que lo solicitaron.

En una segunda etapa se rediseñó el esquema de entrega a partir de la semana del 23 de marzo que exige que el padre o acudiente diligencie un formulario a través de la página web www.educacionbogota.edu.co.

Todo esto permite validar la información y hacer un cruce de bases de datos para corroborar la existencia de los estudiantes en el sistema, otorgándoles el paso al siguiente nivel que es la adquisición de un bono de alimentación por $50.000 a través de mensajes de texto.

El bono solo se puede usar para redimir alimentos en 98 almacenes, supermercados o lugares de distribución ubicados en todas las localidades de la ciudad. Igualmente, los padres de familia que no tengan acceso a internet, tendrán ayuda telefónica en la línea 324100.

"Hemos recibido a la fecha cerca de 500.000 solicitudes de padres de familia que aseguran necesitar el refrigerio escolar. A esos padres de familia les llegó el mensaje de texto a su celular que indica que tienen el bono y el agendamiento de la cita para poder ir a adquirir sus alimentos en los supermercados más próximos, ya que hemos hecho una georreferenciación para que acudan a los mercados más cercanos a sus lugares de vivienda. Así mismo, durante la compra, los padres tienen acompañamiento por parte de asesoras con su debida protección para que elijan los alimentos adecuados y se cumpla con los protocolos de salubridad", resaltó **Bonilla**.

Sin embargo, en los últimos días, las filas para reclamar los alimentos han sido extensas, ya que según los padres de familia no hay organización ni comunicación entre ellos y la *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Esta situación, según la secretaria de *Educación,* se debe a que los padres de familia no respetan los horarios asignados para redimir el bono por comida. Por eso, insiste en que se deben acatar las citas para de esta forma evitar aglomeraciones en los alrededores de los supermercados.

Desde la cartera de *Educación* también tienen un Plan B para aquellos alumnos que no han solicitado ninguna ayuda debido a diferentes situaciones. Este se trata de la iniciativa 'Búsqueda Activa'. Una estrategia con la que los funcionarios de la *Secretaría* van casa por casa, según las bases de datos, buscando e invitando a los estudiantes para que tomen las clases y que además obtengan todos los beneficios de alimentación.

"No podemos parar, hay que llegar a toda la comunidad. Hay que garantizar que todos los servicios lleguen y que todos tengan su alimentación. Se han creado mesas de apoyo técnico y apoyo pedagógico para poner en funcionamiento los canales de comunicación con la comunidad educativa", aseguró la líder de la entidad distrital de *Educación.*

La tarea no para allí. Ante una eventual prolongación de la cuarentena nacional, la *Secretaría de Educación* trabaja en alianzas con cajas de compensación, *Maloka, Ministerio de Educación, Instituto para el Desarrollo Pedagógico*, la *Fundación Empresarios por la Educación* y la *Cámara de Comercio de Bogotá* para lograr insumos de apoyo para las familias.

Los espacios virtuales académicos dosificarán los contenidos y se buscarán más mecanismos para la difusión de contenidos a través de medios impresos y también de la mano de la radio para divulgar información por medio de podcast.

PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN EN BOGOTÁ

ESTRATEGIAS

- **Diseñada para estudiantes, padres y profesores**
 - Se apoya en medios digitales, impresos y el Canal Capital
 - Idartes y Secretaría de Cultura entregaron **10.581 libros**
- **Programa de Alimentación Escolar**
 - Ha operado en **2 etapas**
 - En la primera se entregaron refrigerios en los colegios que lo solicitaron
 - En la segunda le dieron refrigerios a los padres de familia
 - Para los **14.694 estudiantes** rurales se entregaron kits alimentarios para que padres preparen comida en casa
 - Se han recibido **500.000 solicitudes** para recibir el refrigerio
- **Busqueda activa**
 - Funcionarios buscan casa por casa estudiantes para seguir dando incentivo
 - Secretaría de Educación trabaja en alianzas con: Maloka; Ministerio de Educación; Cámara de Comercio de Bogotá; Instituto para el Desarrollo Pedgógico; ExE Empresarios por la Educación

Para tener más incentivos a la educación en casa

Total estudiantes **790.253**

Fuente: Secretaría de Educación / Gráfico: LR-ER

14.694

SON LOS ESTUDIANTES QUE HACEN PARTE DE LA RURALIDAD Y QUE HAN RECIBIDO KITS DE ALIMENTACIÓN EN CASA.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con la entrevista al presidente de la junta del Grupo Bolívar, José Alejandro Cortés.

Ecopetrol podrá endeudarse por US$665 millones con la banca extranjera

BOGOTÁ

El *Ministerio de Hacienda* le autorizó a *Ecopetrol* contratar un crédito bajo la modalidad de línea comprometida con la banca internacional por un monto de hasta US$665 millones.

Se trata de un préstamo externo con *Mizhuko Bank* y *The Bank of Nova Scotia* como agente administrativo, bajo la modalidad de línea comprometida no rotativa con el objetivo de mejorar la liquidez de la petrolera. De hecho, sería un plazo de cinco años en los cuales *Mizhuko* prestaría US$235 millones, mientras *Bank of Nova Scotia* US$430 millones.

Se prevé que *Ecopetrol,* empresa de la que es líder **Felipe Bayón**, destine estos recursos para su plan de inversiones en el periodo 2020-2021. "Para financiar aquellos propósitos corporativos generales diferentes a inversión, *Ecopetrol* contará con un periodo de disponibilidad de dos años contados a partir de la firma del contrato empréstito", detalló el decreto de la cartera.

Uno de los puntos que se detalla en el documento es que el cupo de endeudamiento aprobado por *Planeación Nacional* se verá afectado con cada desembolso del crédito bajo la modalidad no rotativa a financiar el plan de inversiones de la empresa. La solicitud y aprobación de este préstamos se da en medio de las necesidades que tiene la petrolera este año para afrontar la crisis de precios internacionales del petróleo y la emergencia del Covid-19. Semanas atrás, la petrolera anunció que se tomaría una serie de medidas para afrontar estos flagelos.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ
kbohorquez@larepublica.com.co



La República

Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol, petrolera que destinará los recursos para sus inversiones.

US$430

MILLONES SERÍA EL PRÉSTAMO QUE LE HARÍA BANK OF NOVA SCOTIA A LA PETROLERA POR UN PLAZO DE CINCO AÑOS.